



EMSAAIRPORT SERVICES CEM

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011,
31 de diciembre de 2010 y al 01 de enero de 2010**

CONTENIDO:

- Informe de los auditores independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y notas a los estados financieros.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Activos:				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	10,780,268	7,677,464	7,688,119
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 7	2,215,944	2,812,538	2,319,367
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	Nota 8	37,798	1,071,441	1,437,787
Otras cuentas por cobrar	Nota 9	48,440	61,204	46,869
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 10	(59,549)	(393,336)	(1,061,985)
Inventarios	Nota 11	1,007,767	987,314	741,154
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 12	6,185	58,002	44,188
Activos por impuestos corrientes	Nota 13	412,436	110,169	1,029,904
Total Activos corrientes		14,449,289	12,384,796	12,245,403
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipos	Nota 14	6,666,111	7,181,090	7,415,155
Activos por impuestos diferidos	Nota 21	26,460	28,651	35,031
Activos financieros no corrientes	Nota 15	-	-	862,113
Total activos no corrientes		6,692,571	7,209,741	8,312,299
Total Activos		21,141,860	19,594,537	20,557,702
Pasivo:				
Pasivo corriente				
Cuentas y documentos por pagar	Nota 16	141,821	302,796	303,996
Otras obligaciones corrientes	Nota 17	3,410,017	1,725,713	2,810,037
Otros pasivos corrientes	Nota 18	2,632,634	1,841,825	1,381,385
Total pasivos corrientes		6,184,472	3,870,334	4,495,418
Pasivo no corriente				
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 19	827,040	626,826	623,446
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 21	843,695	959,769	1,026,665
Total pasivos no corrientes		1,670,735	1,586,595	1,650,111
Total Pasivos		7,855,207	5,456,929	6,145,529
Suman y pasan...		7,855,207	5,456,929	6,145,529

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Suman y vienen...		7,855,207	5,456,929	6,145,529
Patrimonio neto:				
Capital	23	580,000	580,000	580,000
Reserva legal	24	290,000	290,000	203,727
Reserva de capital	24	3,752,943	3,752,943	3,752,943
Reservas facultativa y estatutaria	24	712,807	712,807	712,807
Ganancias acumuladas	25	990,159	990,149	990,160
Resultados acumulados provenientes de la adopcion por primera vez de las niif		3,102,142	3,102,142	3,102,142
Ganancia neta del periodo		<u>3,858,602</u>	<u>4,709,567</u>	<u>5,070,394</u>
Total Patrimonio		<u>13,286,653</u>	<u>14,137,608</u>	<u>14,412,173</u>
Total Patrimonio + Pasivo		<u>21,141,860</u>	<u>19,594,537</u>	<u>20,557,702</u>

Oscar Alvarez
Gerente General

Blanca Morales
Contadora General

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 25	14,468,344	13,807,632
(-) Descuento en ventas	Nota 25	(197,900)	(326,014)
		<hr/>	<hr/>
Total ingresos de actividades ordinarias		14,270,444	13,481,618
Otros ingresos:			
Intereses financieros		59,149	16,937
Otras rentas	Nota 27	3,187,888	4,064,210
		<hr/>	<hr/>
Total otros ingresos		3,247,037	4,081,147
Gastos:			
Gastos administrativos y de venta	Nota 26	12,132,039	10,991,130
		<hr/>	<hr/>
Total gastos		(12,132,039)	(10,991,130)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		5,385,442	6,571,635
Participación trabajadores	Nota 20	-	-
		<hr/>	<hr/>
Utilidad antes impuesto a las ganancias	Nota 20	5,385,442	6,571,635
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta corriente	Nota 21	1,593,615	1,922,584
Efecto impuestos diferidos	Nota 21	(113,883)	(60,515)
		<hr/>	<hr/>
Total impuesto a las ganancias		1,479,732	1,862,069
Utilidad neta		3,905,710	4,709,566
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales		-	-
		<hr/>	<hr/>
Resultado integral total del año		3,905,710	4,709,566

Oscar Alvarez
Gerente General

Blanca Morales
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Notas	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01 de enero de 2010		580,000	203,727	3,752,943	712,807	990,160	3,102,142	5,070,394	14,412,173
Transferencia de cuentas		-	86,273	-	-	-	-	(86,273)	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	(4,984,121)	(4,984,121)
Ajustes		-	-	-	-	(11)	-	-	(11)
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	4,709,567	4,709,567
Saldo al 31 de diciembre de 2010		580,000	290,000	3,752,943	712,807	990,149	3,102,142	4,709,567	14,137,608
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	(4,756,674)	(4,756,674)
Ajustes		-	-	-	-	10	-	-	10
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	3,905,709	3,905,709
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		580,000	290,000	3,752,943	712,807	990,159	3,102,142	3,858,602	13,286,653

Oscar Alvarez
Gerente General

Blanca Morales
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Por los años terminados en	<u>31, 2011</u>	<u>31, 2010</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	15,544,950	12,609,424
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8,592,796)	(10,242,893)
Impuesto a la renta pagado	(1,552,561)	(427,817)
Otros egresos, netos	<u>3,247,037</u>	<u>4,081,147</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>8,646,630</u>	<u>6,019,861</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de equipos y vehículos	<u>(787,152)</u>	<u>(1,046,395)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(787,152)</u>	<u>(1,046,395)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	<u>(4,756,674)</u>	<u>(4,984,121)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(4,756,674)</u>	<u>(4,984,121)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>3,102,804</u>	<u>(10,655)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Al inicio del año	<u>7,677,464</u>	<u>7,688,119</u>
Al final del año	<u>10,780,268</u>	<u>7,677,464</u>

 Oscar Alvarez
 Gerente General

 Blanca Morales
 Contadora General

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Por los años terminados		
UTILIDAD NETA	3,905,709	4,709,567
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión impuesto a la renta	1,375,664	1,922,583
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1,282,377	1,150,158
Provisión para jubilación patronal y desahucio	200,214	3,380
Provisión para cuentas incobrables	21,944	76,720
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipos	9,291	130,301
Efecto ajuste errores años anteriores	10	(11)
Impuesto diferido	(113,883)	(60,515)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	240,863	(1,238,540)
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	1,033,643	366,346
Otras cuentas por cobrar	12,764	(14,335)
Inventarios	(20,453)	(246,160)
Activos por impuestos corrientes	(302,267)	919,735
Otros activos corrientes	-	862,113
Otros activos no corrientes	51,817	(13,814)
Cuentas y documentos por pagar	(160,975)	(1,200)
Disminución en cuentas por pagar diversas/relacionadas	1,208,974	460,440
Otros pasivos corrientes	1,463,963	(2,457,598)
Impuesto a la renta	(1,563,025)	(549,309)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	8,646,630	6,019,861

Oscar Alvarez
Gerente General

Blanca Morales
Contadora General
Reg. No.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

ÍNDICE:

Nota	Descripción	Pág.
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	1
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:	3
2.1.	Período contable.	3
2.2.	Bases de preparación.	4
2.3.	Pronunciamientos contables y su aplicación.	4
2.4.	Moneda funcional y de presentación.	6
2.5.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	6
2.6.	Efectivo y equivalente al efectivo.	7
2.7.	Activos financieros.	7
2.8.	Inventarios.	8
2.9.	Servicios y otros pagos anticipados.	9
2.10.	Activos por impuestos corrientes.	9
2.11.	Propiedades, planta y equipos.	9
2.12.	Costos por intereses.	12
2.13.	Deterioro de valor de activos no financieros.	13
2.14.	Otros pasivos financieros.	14
2.15.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	14
2.16.	Baja de activos y pasivos financieros.	14
2.17.	Provisiones.	15
2.18.	Beneficios a los empleados.	15
2.19.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	16
2.20.	Capital suscrito.	16
2.21.	Ingresos de actividades ordinarias.	16
2.22.	Gastos de administración y ventas.	17
2.23.	Segmentos operacionales.	17
2.24.	Medio ambiente.	17
2.25.	Estado de Flujo de Efectivo.	17
2.26.	Cambios de en políticas y estimaciones contables.	18
2.27.	Reclasificaciones.	18
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS:	18
3.1.	Factores de riesgo.	18
3.2.	Riesgo financiero.	18
3.3.	Riesgo crediticio.	19
3.4.	Riesgo de tasa de interés.	19
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN:	20
4.1.	Vidas útiles y de deterioro de activos.	20
4.2.	Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.	20
4.3.	Otras estimaciones.	20
5.	DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF:	21
5.1	Bases de la transición a las NIIF.	21
5.1.1.	Aplicación de NIIF 1.	21
5.1.2	Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.	22
5.1.3.	Exenciones a la aplicación de otras NIIF.	22
5.1.4	Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	24
5.1.5	Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 (ver Nota 5.1.5).	24
5.1.6	Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010.	25
5.1.7	Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010.	25
5.1.8	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de enero de 2010.	26

Nota	Descripción	Pág.
5.1.9	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.	28
5.1.10	Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.	30
5.1.11	Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.	31
6.	Efectivo y equivalentes al efectivo.	33
7.	Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.	34
8.	Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados.	34
9.	Otras cuentas por cobrar.	35
10.	Provisión cuentas incobrables.	35
11.	Inventarios.	36
12.	Servicios y otros pagos anticipados.	36
13.	Activos por impuestos corrientes.	36
14.	Propiedades, planta y equipos.	37
15.	Activos financieros no corrientes.	38
16.	Cuentas y documentos por pagar.	39
17.	Otras obligaciones corrientes.	39
18.	Otros pasivos corrientes.	41
19.	Provisiones por beneficios a los empleados.	41
20.	Impuesto a las ganancias.	42
21.	Impuestos diferidos.	45
22.	Capital suscrito.	48
23.	Reservas.	48
24.	Resultados acumulados.	49
25.	Ingresos de actividades ordinarias.	49
26.	Gastos de administración y ventas.	50
27.	Otras rentas.	51
28.	Contingentes.	51
29.	Contratos y convenios.	52
30.	Sanciones.	53
31.	Precios de transferencia.	54
32.	Hechos posteriores a la fecha de balance.	55

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**Nombre de la entidad:**

EMSAAIRPORT SERVICES CEM.

RUC de la entidad:

1791282469001.

Domicilio de la entidad:

Av. Amazonas S/N - Aeropuerto Mariscal Sucre.

Forma legal de la entidad:

Compañía de Economía Mixta.

País de incorporación:

Ecuador.

La Compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM fue constituida el 10 de noviembre del 1994 en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de enero de 1995, con un plazo de duración de cincuenta años.

Mediante escritura pública de fecha 15 de abril de 2008, e inscrita en el registro mercantil el primero de julio del año 2008, se realiza el cambio de denominación de "COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR EMSAAIRPORT SERVICES" por "EMSAAIRPORT SERVICES CEM" y la correspondiente reforma de sus estatutos.

El objeto social de la Compañía es dedicarse a:

- Prestación de servicios aeroportuarios en el Ecuador, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionadas con el fin que se persigue.
- Comercialización directa de sus servicios de mercadeo por cuenta de terceros; podrá representar a empresas o compañías nacionales o extranjeras que actúen en campos similares al fin que persigue la sociedad.
- Podrá importar y exportar maquinaria, equipos, herramientas, repuestos y más artículos necesarios que requiera la sociedad para el cumplimiento de objetivo social. Podrá invertir como socia o accionista de otra u otras compañías y empresas; podrá fusionarse con sociedades que desarrollen actividades similares.
- Almacenamiento, transporte, comercialización y venta al público de derivados de petróleo producidos en el país. Podrá brindar el servicio de mantenimiento de aeronaves, equipos de vuelo, equipos de apoyo en tierra, y otros necesarios para la operación aeroportuaria.
- Manejo, operación y funcionamiento de almacenes temporales aeroportuarios en el Ecuador.

Adicionalmente, EMSAAIRPORT SERVICES CEM para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles, fiduciarios y más permitidos por la ley que se relacionen con su objeto social.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM tiene una estructura de tipo funcional, entre las principales aéreas tenemos:

- Departamento de carga.
- Departamento de operaciones (Rampa).
- Departamento de recursos humanos.
- Departamento financiero.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM cuenta con la prestación de servicios de los siguientes servicios:

a. Rampa:

La Compañía ofrece todo el apoyo en tierra que la aerolínea requiera, con personal calificado y equipos sofisticados. Entre los cuales incluye:

- Dirección y maniobra de la aeronave.
- Estacionamiento.
- Equipo de apoyo en tierra.
- Manejo de carga y equipaje.
- Carga y descarga de avión.
- Limpieza interior de aeronaves.
- Suministro de agua potable.
- Drenaje de aguas servidas.
- Servicios de aire acondicionado, generados, arranque.

b. Manejo de carga de importación:

Asistencia integral para las gestiones de importación, el servicio abarca desde la descarga del avión, despaletizaje, ubicación en bodegas, almacenaje, custodia, y entrega en los vehículos del importador una vez cumplidos los requisitos de ley dispuestos por las autoridades aduaneras.

Para la prestación de este servicio se cuenta con un almacén de 3.500 m², 1 zona exclusiva para mercaderías peligrosas, 1 cámara fría para medicinas y perecederos, 14 montacargas en Quito y para Guayaquil se cuenta con 1 almacén de 3.250 m², 1 zona exclusiva para mercaderías peligrosas, 1 cámara fría para medicinas y perecederos, 1 cámara de congelación, 1 cámara de aire acondicionado, 10 montacargas.

Entre los cuales incluye:

- Servicio de información computarizado.
- Sistema de seguridad y control altamente eficientes.
- Excelente infraestructura.
- Personal altamente capacitado.
- Cuartos de seguridad para mercadería frágil y especial valorada.
- Cuartos fríos para mantener en condiciones adecuadas las mercancías perecibles.

c. Despacho de pasajeros:

Este servicio consiste en representar a la aerolínea con calidad y profesionalismo, para ello se cumple con los siguientes servicios inherentes.

Entre las atenciones a pasajeros con asistencia especial tenemos los siguientes servicios:

- Aceptación de pasajeros en counter.
- Atención en la sala de embarque y arribo internacional.
- Manejo de equipaje perdido.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Periodo contable.

- Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como al 01 de enero de 2010; mismos que incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los resultados del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de EMSAAIRPORT SERVICES CEM han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010; así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 24: Revelación de Partes Relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación Emisión de Derechos.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010.
Mejoras a NIIF Mayo 2010: Colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.
Nuevas interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 19: Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.

Enmiendas a Interpretaciones:
Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 14:

El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF:
Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 9:

Instrumentos Financieros.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

NIIF 10:

Estados Financieros Consolidado.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

NIIF 11:

Acuerdos Conjuntos.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

NIIF12:

Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

NIIF 13:

Mediciones de Valor Razonable.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF:
Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 27:

Estados Financieros Separados.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

NIC 28:

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

Estas nuevas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre de 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no ha sido determinado.

- c. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultado Integrales.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Julio de 2012.
NIC 12: Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.
NIC 19: Beneficios a los empleados (2011).	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIIF 1(Revisada): Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez. (ii) Hiperinflación Severa.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Julio de 2011.
NIIF7: Instrumentos Financieros: Revelaciones Transferencias de Activos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Julio de 2011.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de EMSAAIRPORT SERVICES CEM es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 y 39 “Instrumentos Financieros - Presentación y Reconocimiento y Medición” son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar deudores comerciales son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión para cuentas de cobranza dudosa. (Nota 2.7. b.).

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable, como son: 2011 por 7.55%; 2010 por 7.95% y año 2009 por 7.79%.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 30 y 45 días plazo.

b. Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.8. Inventarios.

Los inventarios corresponden a materiales, suministros y repuestos que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio en los aeropuertos.

La Compañía valora sus inventarios a su costo de compra promedio o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Propiedades, planta y equipos.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Como política de capitalización de las partidas de propiedad, planta y equipo, el tratamiento adoptado por la Administración de la Compañía determinó que para adquisiciones de equipo motorizado, equipo no motorizado y equipo de mantenimiento, aquellas erogaciones superiores a US\$3,000 constituyen activos fijos, mientras que para equipo de cómputo (hardware y software), muebles y enseres y equipo de oficina lo constituyen las adquisiciones superiores US\$500.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La propiedad, planta y equipos en plena adopción NIIF será medida inicialmente al precio equivalente al efectivo en la fecha de compra es decir al modelo del costo, con posterioridad a su reconocimiento inicial, la política adoptada es la de reconocer los elementos de propiedades, planta y equipo mediante el modelo de revaluación, considerando la vida útil de uso y valor residual actualizados a la fecha de balance para cada uno de los activos.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Tipo	Años de Vida útil	Valor residual
Equipos de computación	1 a 6 años	10% al 25%
Equipo de oficina	1 a 7,5 años	39%
Muebles y enseres	2 a 6 años	10%
Equipo motorizado	8 a 13 años	2% al 8%
Equipo no motorizado	10 años	10%
Equipo de mantenimiento	1 a 6 años	12%

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual, por lo cual, no es necesario constituir provisión alguna por estos conceptos.

Los activos incluidos como propiedad, planta y equipo serán medidos por primera adopción a su valor razonable utilizando la exención en la aplicación de otras NIIF, denominada “Costo Atribuido” y establecida en la NIIF 1, apéndice D, numeral D5.

Para obtener el valor razonable, la Compañía contrató los servicios de un perito externo calificado por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, el cual, determinó el valor de mercado de la propiedad, planta y equipo a la fecha de transición a las NIIF, que para el caso de la Compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM es el 01 de enero de 2010.

El estudio efectuado por el perito arrojó cierta información, sobre la cual, la Administración de la Compañía concluyó en los siguientes criterios de valoración y medición:

- a. Las características cualitativas de los principales activos utilizados por la Compañía no necesitan ser presentados, controlados y depreciados por componentes separados del activo principal, puesto que las vidas útiles y los métodos de depreciación son similares.
- b. La naturaleza de los activos utilizados por la Compañía en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2010, no generan la existencia de posibles contingentes respecto a erogaciones futuras por concepto de: desmantelamiento, restauración de ubicación actual y resarcimiento de daños ambientales o de cualquier índole.
- c. Las vidas útiles económicas fueron establecidas en función al patrón máximo de utilización, considerando la vida útil proyectada de cada activo.
- d. Las vidas útiles de uso han sido determinadas por la Administración de la Compañía iguales a la vida útil económica, en base a la estimación más fiable de los beneficios económicos esperados que estos activos generen hacia la Compañía.

2.12. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.16. Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.17. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.18. Beneficios a los empleados.

La Compañía cuenta con un plan de beneficios a empleados post empleo correspondiente a la jubilación patronal y desahucio de acuerdo a la legislación laboral vigente, misma que es reconocido aplicando el método del valor actuarial del costo devengado de tal beneficio por parte de un perito externo, esto permite contar con el valor presente del pasivo por este concepto al final de cada período. Los cambios en dichos pasivos de período a período se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de jubilación y retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, la tasas de impuesto a la renta para los años 2011 y 2010 ascienden a 24% y 25% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2011; 24% y 25% para el año 2009 (1 enero de 2010).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.20. Capital suscrito.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable, como son: 2011 por 7.55%; 2010 por 7.95% y año 2009 por 7.79%.

2.22. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.23. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.24. Medio ambiente.

La actividad de EMSAAIRPORT SERVICES CEM no se encuentra regulada por entidades dedicadas a la protección del medio ambiente, por tanto, no debe cumplir con una revisión de capacidad dirigida a medir la contaminación ambiental, por lo cual, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no es necesario constituir provisión alguna por este concepto.

2.25. Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.27. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas en los Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, han sido reclasificadas para efectos comparativos de la presentación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2011.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**3.1. Factores de riesgo.**

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de EMSAAIRPORT SERVICES CEM, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- Riesgo operacional.-

El riesgo operacional que administra de EMSAAIRPORT SERVICES CEM gira en torno a la fijación de precios, pues considerando la apertura del nuevo aeropuerto de la ciudad de Quito como una oportunidad de incrementar las ventas por aumento del número de vuelos y el volumen de su frecuencia, constituye una amenaza la determinación de precios por parte de nuestros competidores directos.

Asimismo, la reciente crisis financiera vivida en Europa se ha tornado en un factor que refleja riesgo en las operaciones de la Matriz ubicada en Francia.

- Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez de EMSAAIRPORT SERVICES CEM es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- Riesgo de inflación.-

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año fue la siguiente: año 2011 por 5.41%, año 2010 por 3.33% y año 2009 por 4.31%.

3.3. Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros del EMSAAIRPORT SERVICES CEM son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual

3.4. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a EMSAAIRPORT SERVICES CEM minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.-

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 “Deterioro de valor de activos”, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.-

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

4.3. Otras estimaciones.-

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de EMSAAIRPORT SERVICES CEM, corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de EMSAAIRPORT SERVICES CEM es el 01 de enero de 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2011.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se

presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- a) La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- b) Contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- c) Participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- d) Clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación de otras NIIF.

- a) Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b) Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c) Costo atribuido.
Esta exención no es aplicable.
- d) Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e) Beneficios a los empleados.
EMSAAIRPORT SERVICES CEM opto por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2010.

- f) Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i) Instrumentos financieros compuestos.
EMSAAIRPORT SERVICES CEM no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.
EMSAAIRPORT SERVICES CEM, en la fecha de implementación de las NIIF al 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre del 2010, no determinó un costo adicional por desmantelamiento de su propiedad, planta y equipo.
- m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.
- n) Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o) Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en EMSAAIRPORT SERVICES CEM:

- Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2010.
- Conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre de 2010.

5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.

- a. Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010, la Compañía procedió a registrar el costo atribuido de sus propiedad, planta y equipos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 1, apéndice D, numeral D5; el efecto de esta decisión generó un ajuste sin impuestos diferidos de US\$4,106,660 y US\$3,999,037 respectivamente.
- b. Al 01 de enero de 2010, la Compañía procedió a dar de baja sus inversiones en las Compañías Quito Airport Services y Ecuador Airport Services por US\$11,315 y US\$1,570, respectivamente.
- c. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, corresponde al impuesto diferido por cobrar del 24%, y 25% por el registro de beneficios a los empleados por US\$35,031 y US\$28,651 respectivamente.
- d. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, corresponde al impuesto diferido por pagar del 24% y 25%, originado por el registro de los efectos en las cuentas de propiedades, planta y equipo tiene un efecto asciende a US\$1,026,665 y US\$959,769 respectivamente.

5.1.6. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo al 1-ene-10	Saldo al 31-dic-10
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	(11,310,031)	(11,082,575)
(+) Costo atribuido de activos fijos y corrección de depreciación.	(4,106,661)	(4,106,661)
(+) Baja de propiedades, planta y equipos y corrección de la depreciación.	-	107,623
(-) Baja de inversiones	12,885	12,885
(-) Impuesto diferido por pagar - propiedades, planta y equipo.	1,026,665	959,769
(+/-) Impuesto diferido por cobrar - beneficios a empleados.	(35,031)	(28,651)
Efecto de la transición a las NIIF	(3,102,142)	(3,055,035)
Patrimonio neto según NIIF	(14,412,173)	(14,137,610)

5.1.7. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, fue como sigue:

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO BAJO NEC - NIIF
(Expresada en dólares)

Concepto	Valor
Utilidad neta del ejercicio 2010 según NEC	(4,756,674)
<u>Ajustes por implementación a NIIF:</u>	
Baja de propiedades, planta y equipos y corrección de la depreciación.	107,623
Impuesto diferido por pagar - propiedades, planta y equipos.	(66,896)
Impuesto diferido por cobrar - beneficios a empleados.	6,381
Efecto de la transición a las NIIF	47,107
Pérdida neta del ejercicio 2010 según NIIF	(4,709,567)

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 31-Dic-10	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-10
Activos:			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7,677,464	-	7,677,464
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,812,538	-	2,812,538
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	1,071,441	-	1,071,441
Otras cuentas por cobrar	61,204	-	61,204
(-) Provisión cuentas incobrables	(393,336)	-	(393,336)
Inventarios	987,314	-	987,314
Servicios y otros pagos anticipados	58,002	-	58,002
Activos por impuestos corrientes	110,169	-	110,169
Total Activos corrientes	12,384,796	-	12,384,796
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	3,182,052	3,999,038	7,181,090
Activos por impuestos diferidos	-	28,651	28,651
Activos financieros no corrientes	-	-	-
Otros activos no corrientes	12,885	(12,885)	-
Total activos no corrientes	3,194,937	4,014,804	7,209,741
Total Activos	15,579,733	4,014,804	19,594,537
 Suman y pasan...	 15,579,733	 4,014,804	 19,594,537

(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 31-Dic-10	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-10
Suman y vienen...	15,579,733	4,014,804	19,594,537
Pasivos:			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	302,796	-	302,796
Otras obligaciones corrientes	1,725,713	-	1,725,713
Otros pasivos corrientes	1,841,825	-	1,841,825
Total pasivos corrientes	3,870,334	-	3,870,334
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	626,826	-	626,826
Pasivos por impuestos diferidos	-	959,769	959,769
Total pasivos no corrientes	626,826	959,769	1,586,595
Total Pasivos	4,497,160	959,769	5,456,929
Patrimonio neto:			
Capital	580,000	-	580,000
Reserva legal	290,000	-	290,000
Reserva de capital	3,752,943	-	3,752,943
Reservas facultativa y estatutaria	712,807	-	712,807
Ganancias acumuladas	990,149	-	990,149
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las niif	-	3,102,142	3,102,142
Ganancia neta del periodo	4,756,674	(47,107)	4,709,567
Total Patrimonio	11,082,573	3,055,035	14,137,608
Total Patrimonio + Pasivo	15,579,733	4,014,804	19,594,537

5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Saldos NEC al 01-Ene-10	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01-Ene-10
Activos:			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7,688,119	-	7,688,119
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,319,367	-	2,319,367
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	1,437,787	-	1,437,787
Otras cuentas por cobrar	46,869	-	46,869
(-) Provisión cuentas incobrables	(1,061,985)	-	(1,061,985)
Inventarios	741,154	-	741,154
Servicios y otros pagos anticipados	44,188	-	44,188
Activos por impuestos corrientes	1,029,904	-	1,029,904
Total Activos corrientes	12,245,404	-	12,245,403
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	3,308,494	4,106,661	7,415,155
Activos por impuestos diferidos	-	35,031	35,031
Activos financieros no corrientes	862,113	-	862,113
Otros activos no corrientes	12,885	(12,885)	-
Total activos no corrientes	4,183,492	4,128,807	8,312,299
Total Activos	16,428,896	4,128,807	20,557,702
 Suman y pasan...	 16,428,896	 4,128,807	 20,557,702

(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	SalDOS NEC al 01-Ene-10	Efecto transición a las NIIF	SalDOS NIIF al 01-Ene-10
Suman y vienen...	16,428,896	4,128,807	20,557,702
Pasivos:			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	303,996	-	303,996
Otras obligaciones corrientes	2,810,037	-	2,810,037
Otros pasivos corrientes	1,381,386	-	1,381,385
Total pasivos corrientes	4,495,419	-	4,495,418
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	623,446	-	623,446
Pasivos por impuestos diferidos	-	1,026,665	1,026,665
Total pasivos no corrientes	623,446	1,026,665	1,650,111
Total Pasivos	5,118,865	1,026,665	6,145,529
Patrimonio neto:			
Capital	580,000	-	580,000
Reserva legal	203,727	-	203,727
Reserva de capital	3,752,943	-	3,752,943
Reservas facultativa y estatutaria	712,807	-	712,807
Ganancias acumuladas	990,160	-	990,160
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las niif	-	3,102,142	3,102,142
Ganancia neta del periodo	5,070,394	-	5,070,394
Total Patrimonio	11,310,031	3,102,142	14,412,173
Total Patrimonio + Pasivo	16,428,896	4,128,807	20,557,702

5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	NEC Diciembre 31, 2010	Efecto transición a las NIIF	NIIF 31, 2010
Ingresos de actividades ordinarias	13,807,632	-	13,807,632
(-) Descuento en ventas	(326,014)	-	(326,014)
Ingresos netos	13,481,618	-	13,481,618
Otros ingresos:			
Intereses financieros	16,937	-	16,937
Otras rentas	4,064,210	-	4,064,210
Total otros ingresos	4,081,147	-	4,081,147
Gastos:			
Gastos administrativos y de venta	10,883,507	107,623	10,991,130
Total gastos	10,883,507	107,623	10,991,130
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	6,679,258	107,623	6,571,635
Participación trabajadores	-	-	-
Utilidad antes impuesto a las ganancias	6,679,258	107,623	6,571,635
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a la renta corriente	1,922,584	-	1,922,584
Efecto liberación/constitución de impuestos diferidos	-	(60,516)	(60,516)
Total impuesto a las ganancias	1,922,584	(60,516)	1,862,068
Utilidad neta	4,756,674	47,107	4,709,567
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales	-	-	-
Resultado integral total del año	4,756,674	47,107	4,709,567

5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresada en dólares)

Por los años terminados	Saldo NEC 31-dic-2010	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF 31-dic-2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	13,354,793	(745,369)	12,609,424
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(15,736,727)	5,615,327	(10,121,400)
Impuesto a la renta pagado	(1,922,584)	1,373,274	(549,310)
Otros (egresos) ingresos, netos	4,081,147	-	4,081,147
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	<u>(223,371)</u>	<u>6,243,232</u>	<u>6,019,861</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	126,443	(1,172,838)	(1,046,395)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>126,443</u>	<u>(1,172,838)</u>	<u>(1,046,395)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Dividendos anticipados/pagados a accionistas	-	(4,984,121)	(4,984,121)
Apropiación de reservas	86,273	(86,273)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>86,273</u>	<u>(5,070,394)</u>	<u>(4,984,121)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(10,655)	-	(10,655)
Efectivo y equivalentes			
Al inicio del año	7,688,119	-	7,688,119
Al final del año	<u>7,677,464</u>	<u>-</u>	<u>7,677,464</u>

EMSAAIRPORT SERVICES CEM
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en dólares)

Por los años terminados	Saldo NEC 31-dic-2010	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF 31-dic-2010
UTILIDAD NETA	4,756,674	(139,441)	4,617,233
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:			
Provisión impuesto a la renta	-	1,922,583	1,922,583
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo	-	130,301	130,301
Provisión para jubilación patronal y desahucio	3,380	-	3,380
Impuesto diferido	-	(89,674)	(89,674)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	-	1,271,651	1,271,651
Provisión para cuentas incobrables	(668,649)	745,369	76,720
Ajustes	(11)	-	(11)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(493,171)	(745,369)	(1,238,540)
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	366,346	-	366,346
Otras cuentas por cobrar	(14,335)	-	(14,335)
Inventarios	(246,160)	-	(246,160)
Activos por impuestos corrientes	(65,981)	985,716	919,735
Otros activos corrientes	971,902	(971,902)	-
Otros activos no corrientes	862,113	-	862,113
Otros activos no corrientes	-	(13,814)	(13,814)
Cuentas y documentos por pagar	(1,200)	-	(1,200)
Disminución en cuentas por pagar diversas/relacionadas	460,439	1	460,440
Disminución en anticipos de clientes	-	-	-
Otros pasivos corrientes	(1,084,324)	(1,373,274)	(2,457,598)
Impuesto a la renta	-	(549,309)	(549,309)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	4,847,023	1,172,838	6,019,861

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Caja.	4,339	4,330	5,142
Bancos locales. (1)	6,125,929	3,092,466	2,945,489
Bancos del exterior.	-	2,080,668	3,037,488
Inversiones temporales. (2)	4,650,000	2,500,000	1,700,000
	10,780,268	7,677,464	7,688,119

1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Produbanco Ahorros	3,620,938	2,509,492	2,245,403
Produbanco 2005008065	2,364,225	548,508	484,321
Produbanco Carga UIO	96,958	7,452	64,318
Citibank LOCAL	36,112	24,678	69,884
Produbanco Carga GYE	7,696	2,336	81,563
	6,125,929	3,092,466	2,945,489

2) Un detalle de las inversiones mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue como sigue:

Concepto	2011	2010
<u>Banco de Guayaquil:</u>		
Póliza de acumulación al 6% interés anual, con vencimiento en marzo de 2012.	2,500,000	-
<u>Banco Promérica:</u>		
Póliza de acumulación al 6% interés anual, con vencimiento en marzo de 2012.	2,000,000	-
<u>Otros bancos:</u>		
Póliza de acumulación al 5.25% interés anual, con vencimiento en febrero de 2012.	(1) 150,000	-
Certificados de depósito con vencimiento en enero de 2011 al 4% y 5.25 anual%	-	2,500,000
	4,650,000	2,500,000



EMSA AIRPORT SERVICES CEM

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Esta póliza sirve de respaldo para las garantías aduaneras emitidas a la SENA, para el cumplimiento del contrato de concesión de los almacenes temporales de las ciudades de Quito y Guayaquil.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Clientes nacionales.	2,176,098	2,663,902	2,176,535
Cuentas por cobrar aerolíneas.	35,988	-	-
Anticipos proveedores locales	3,858	148,636	142,832
	<u>2,215,944</u>	<u>2,812,538</u>	<u>2,319,367</u>

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

Los vencimientos de la cartera de clientes nacionales fueron como se presenta a continuación:

Vencimientos	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
1 - 30	1,900,806	1,948,122	1,617,891
31 - 60	84,477	124,935	87,987
61 - 90	24,061	59,250	14,390
91 - 120	166,754	531,595	456,267
Total	<u>2,176,098</u>	<u>2,663,902</u>	<u>2,176,535</u>

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 1,2010
Ecuador Airport Services (1)	32,010	32,010	32,016
Quito Airport Services (2)	5,788	100,799	35
Servisair	-	938,632	1,401,620
GlobeGround	-	-	4,116
	<u>37,798</u>	<u>1,071,441</u>	<u>1,437,787</u>

- (1) La Administración no ha definido plazos de vencimiento para estas cuentas.
 (2) Estas cuentas comerciales se recuperan entre 90 días.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Empleados	12,808	9,402	38,113
Otras (1)	35,632	51,802	8,756
(2)	48,440	61,204	46,869

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 incluye principalmente cuentas por cobrar al Ministerio de Trabajo por US\$13,984 y cheques protestados por US\$13,363.
 (2) El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	(393,336)	(1,061,985)
Gasto del año	(21,944)	(76,720)
Castigos de cartera	355,731	745,369
Saldo final (1)	(59,549)	(393,336)

- (3) Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida.

La Administración de la Compañía estima que la política de cálculo para la provisión de cuentas incobrables es la que se encuentra tipificada en la Ley de Régimen Tributario Interno, pudiendo reconsiderar dicha provisión si existiera la posibilidad de quiebra de alguno de sus clientes, en cuyo caso se tomará como referencia el saldo que el cliente mantenga a la fecha de la provisión bajo NEC.

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Repuestos	849,534	833,314	642,551
Uniformes	34,775	31,281	35,585
Combustibles	24,690	12,675	6,581
Accesorios	23,410	23,934	545
Servicios	20,193	14,969	191
Herramientas	18,259	18,960	12,317
Material de limpieza	17,830	19,439	12,999
Lubricantes	14,530	21,649	18,177
Material de oficina	747	7,477	9,567
Suministros de cafetería	26	126	2,006
Mercaderías en tránsito	3,773	3,490	635
	(1) 1,007,767	987,314	741,154

- (1) Los servicios prestados y el desarrollo de las operaciones, generan ganancias para la Compañía, por lo cual, se estima que todos los inventarios serán utilizados para la prestación de estos servicios antes que se presenten índices de deterioro físico o caducidad.

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Garantías por arriendo	6,185	3,000	5,400
Seguros pagados por anticipado	-	55,002	38,788
	6,185	58,002	44,188

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.) (1)	327,853	-	967,464
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	84,583	110,169	62,440
	412,436	110,169	1,029,904

(1) Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Anticipo impuesto a la renta 2%	319,044	-	-
Anticipo impuesto a la renta 8%	6,506	-	-
Anticipo impuesto a la renta 2% rendimientos financieros	2,267	-	-
Retención en la fuente 5%	29	-	-
Retención en la fuente 1%	7	-	-
Anticipo impuesto a la renta anual	-	-	967,464
	327,853	-	967,464

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Propiedades, plantas y equipos, neto:			
Maquinaria y equipo	8,126,261	7,438,443	6,519,752
Instalaciones	1,291,198	1,291,198	1,276,197
Muebles y enseres	829,380	802,851	743,941
Equipo de computación	720,078	656,563	631,383
	10,966,917	10,189,055	9,171,273
Menos depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	4,300,806	3,007,965	1,756,118
	6,666,111	7,181,090	7,415,155

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedades, planta y equipos fue como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total
Saldo inicial	81,236	689,688	6,361,846	48,320	7,181,090
Adiciones	-	26,529	697,107	63,516	787,152
Ventas y bajas (neto)	-	-	(9,290)	-	(9,290)
Gasto depreciación	(32,315)	(116,922)	(1,110,482)	(33,122)	(1,292,841)
	48,921	599,295	5,939,181	78,714	6,666,111

- Al 31 de diciembre de 2010:

Concepto	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total
Saldo inicial	102,870	743,941	6,519,753	48,591	7,415,155
Adiciones	15,001	58,910	1,189,666	25,801	1,289,378
Ventas y bajas (neto)	-	1,216	(253,008)	-	(251,792)
Gasto depreciación	(36,635)	(114,379)	(1,094,565)	(26,072)	(1,271,651)
	81,236	689,688	6,361,846	48,320	7,181,090

15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Cuentas por cobrar largo plazo	-	-	601,515
Cuentas por cobrar QAS	-	-	260,598
	-	-	862,113

Los vencimientos de la cartera de cuentas por cobrar a largo plazo fueron como se presenta a continuación:

(Expresadas en dólares)

Vencimientos	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
1 - 30	-	-	601,515
Total	-	-	601,515

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Locales (1)	136,432	222,675	208,613
Del exterior	5,389	80,121	95,383
	141,821	302,796	303,996

Dada la naturaleza y tipo de comercialización, así como los plazos de crédito otorgados por los proveedores de EMSAAIRPORT SERVICES CEM (hasta 30 días en su mayoría), es criterio de la Administración de la Compañía que, al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010, todos los valores presentados en cuentas por pagar a proveedores se encuentran registrados de acuerdo a la estimación más razonable de pago futuro, por tal razón, no se han estimado variaciones en las provisiones/acumulaciones registradas contablemente a las fechas antes indicadas.

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Dividendos por pagar (4)	1,451,438	-	1,738,317
Con la Administración Tributaria (1)	1,783,374	1,575,483	895,899
Beneficios de ley a empleados (3)	105,757	86,907	69,905
Con el IESS (2)	69,448	63,323	60,916
	3,410,017	1,725,713	2,810,037

(1) Un detalle de la cuenta, fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Impuesto renta empresa	1,593,615	1,373,274	-
IVA	177,710	167,254	513,197
IVA 70%	5,771	7,874	7,510
Retención fuente 2%	3,387	4,731	4,714
Retención impuesto exterior	-	961	359,572
IVA 30%	765	3,418	5,784
Retención fuente 1%	746	1,682	1,938
Impuesto renta personal	628	238	392
IVA 100%	307	14,228	1,225
Retención fuente 8%	225	1,235	1,567
Retención fuente 10%	220	2,511	-
	1,783,374	1,575,483	895,899

(2) Un detalle de la cuenta es como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Aportes IESS	53,118	50,300	48,839
Prestamos IESS Quirografarios	14,880	11,322	11,487
Prestamos IESS Hipotecarios	1,450	1,701	590
	69,448	63,323	60,916

(3) Un detalle de la cuenta es como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Decimo cuarto sueldo	53,840	50,739	49,883
Sueldos	23,280	12,867	-
Decimo tercer sueldo	19,462	18,155	15,506
Fondos de reserva	9,355	5,314	4,516
Otros	(180)	(168)	-
	105,757	86,907	69,905

(4) Al 31 de diciembre de 2011 y al 01 de enero de 2010, corresponden a los dividendos no cobrados por la F.A.E. (Fuerza Aérea Ecuatoriana).

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES .

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable.	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010	Enero 01,2010
Otras cuentas por pagar provisiones	1,810,526	996,561	507,698
Multas CAE	750,166	805,342	822,342
Sobrantes clientes nacionales	65,893	34,183	7,429
Depósito dietas	-	-	4,613
Otras	6,051	5,739	43,917
	3,050,799	1,841,825	1,381,386

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2010	Diciembre 31,2010	Enero 1,2010
Jubilación patronal (1)	642,909	504,677	502,729
Otros beneficios no corrientes para los empleados (2)	184,131	122,149	120,717
	827,040	626,826	623,446

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

Concepto	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Reserva al inicio de año	504,677	502,729
Costo laboral por servicios actuales	100,939	95,037
Costo financiero	32,804	32,677
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	50,525	(22,665)
Costo por servicios pagados	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(46,036)	(103,101)
Reserva al final del año	642,909	504,677

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados, fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

Concepto	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Reserva al inicio de año	122,149	120,717
Costo laboral por servicios actuales	29,007	27,776
Costo financiero	3,437	7,847
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD (Beneficios pagados)	29,538	81,267
	-	(115,458)
Reserva al final del año	184,131	122,149

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

Hipótesis actuariales	Diciembre 31,2010	Diciembre 31,2010
Tasa de descuento	7.00%	6.50%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	4.90%
Vida laboral promedio remanente	7.7	7.7
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No, 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No,497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No, 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No, 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de

sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

- 1. Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
- 2. Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9,1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral, 2,2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se

constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art, 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante los años 2010 y 2011.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	5,385,442	6,571,635
Efecto de impuestos diferidos	113,883	60,515
Utilidad contable	5,499,325	6,632,150
Menos:		
Otros ingresos	(2,726)	-
Pago a trabajadores discapacitados	(109,440)	(83,066)
Más:		
Gastos no deducibles	1,366,788	1,201,769
Liberación/constitución de impuestos diferidos (Nota 22)	(113,883)	(60,515)
Utilidad gravable	6,640,064	7,690,337
Tasa de impuesto a la renta del período	24%	25%
Impuesto a la renta causado	1,593,615	1,922,584
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	169,706	230,486
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	327,854	318,824
Impuesto a la renta del período (Nota 22)	1,265,761	1,603,760

(1) El artículo 315 de la Ley de Compañías determina que El Ministerio de Finanzas podrá exonerar temporalmente de impuestos y contribuciones a las compañías de economía mixta, para propiciar su establecimiento y desarrollo, con excepción de los establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, EMSAAIRPORT SERVICES CEM no efectúa el pago de participación a trabajadores.

21. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los

impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Cuenta contable	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2011:			
Propiedades, planta y equipo	2,997,871	6,666,111	(3,668,240)
Beneficios a empleados	(711,999)	(827,040)	115,041
	2,285,872	5,839,071	(3,553,199)
Diciembre 31, 2010:			
Propiedades, planta y equipo	3,182,052	7,181,090	(3,999,038)
Beneficios a empleados	(507,448)	(626,826)	119,378
	2,674,604	6,554,264	(3,879,660)
Enero 01, 2010:			
Propiedades, planta y equipo	3,308,495	7,415,155	(4,106,660)
Beneficios a empleados	(483,321)	(623,446)	140,125
	2,825,174	6,791,709	(3,966,535)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Cuenta contable	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Impuesto diferido por cobrar:			
Beneficios a empleados	26,460	28,651	35,031
Impuesto diferido por pagar:			
Propiedades, planta y equipo	843,695	959,769	1,026,665

El impuesto diferido neto fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

Cuenta contable	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
Impuesto diferido neto:			
Impuesto diferido por cobrar	26,460	28,651	35,031
Impuesto diferido por pagar	(843,695)	(959,769)	(1,026,665)
	(817,236)	(931,118)	(991,634)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

Cuenta contable	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2011:			
Propiedades, planta y equipo	(959,769)	116,074	(843,695)
Beneficios a empleados	28,651	(2,191)	26,460
	(931,118)	113,883	(817,236)
Diciembre 31, 2010:			
Propiedades, planta y equipo	(1,026,665)	66,896	(959,769)
Beneficios a empleados	35,031	(6,381)	28,651
	(991,634)	60,515	(931,118)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son atribuibles a lo siguiente:

Concepto	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente (Nota 20)	1,593,615	1,922,584
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(75,108)	(19,448)
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	(38,775)	(41,067)
	1,479,732	1,862,069

(Expresadas en dólares)

Concepto	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del período	24.00%	25.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:		
Ingresos exentos	(0.50%)	(0.32%)
Gastos no deducibles	6.09%	4.57%
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(6.09%)	(4.85%)
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	23.50%	24.41%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

22. CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010, el capital social es de US\$580,000 y está constituido por 14.500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$40 cada una.

Al 31 de diciembre de 2011, el 70% de la participación accionaria de la Compañía, antes perteneciente a la Fuerza Aérea Ecuatoriana, fue cedida al Instituto de Seguridad de las Fuerzas Armadas (ISFA), quien a su vez cede dicha participación a la Compañía Holding Dine.

23. RESERVAS.

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva de capital.**

Se incluyen los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, y la contrapartida de los ajustes por inflación y corrección de la brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de los estados unidos de Norteamérica al 31 de marzo de 2000.

El saldo del capital adicional, podrá capitalizarse en la parte de excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la junta general de accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado, es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

- **Reserva facultativa.**

De conformidad con la Ley de Compañías, corresponden a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de directorio y accionistas.

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Como se detallo anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de producto terminado en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos de actividades ordinarias se presentan en la Compañía por los servicios de Rampa. Manejo de carga de importación y despacho de pasajeros prestados en el aeropuerto.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Servicios básicos	9,401,960	9,500,060
Servicios adicionales	3,296,861	3,189,460
Servicios varios	831,050	849,227
Servicios paletizaje tarifa 0%	697,741	68,546
Servicios adicionales TCE	82,277	17,572
Servicios paletizaje	79,460	11,870
Servicios lavandería	45,895	1,964
Servicios transmisión SICE	31,372	33,915
Servicios adicionales tarifa 0%	1,163	317
Servicios básicos tarifa 0%	390	266
Servicios varios tarifa 0%	200	134,525
Servicio de bodegaje	25	90
	14,468,344	13,807,632

Los descuentos aplicados a estas ventas se describen a continuación:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Servicios básicos	78,636	212,976
Servicios adicionales	55,918	65,369
Servicios bodegaje	23,444	9,215
Operational costs	21,354	14,651
Concesión fee	9,071	14,767
Servicios paletizaje tarifa 0%	3,419	-
Handling fee	2,118	1,816
Servicios varios	1,211	1,548
Courrier	1,199	2,044
Tarja	1,170	1,078
Servicios adicionales tarifa 0%	360	-
Servicios transmisión SICE	-	2,550
	197,900	326,014

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresadas en dólares)

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Personal	4,630,398	4,306,984
Otros gastos administrativos (1)	3,905,892	2,722,760
Oficina	1,353,703	1,500,728
Depreciaciones	1,311,733	1,264,380
Equipo	861,540	1,104,409
Sistemas	68,773	91,869
	12,132,039	10,991,130

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluye los gastos por concepto *comission fee*.

27. OTRAS RENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta contable	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Operational cost	1,419,001	2,029,037
Concesión fee	1,012,471	951,976
Tarja	203,592	396,578
Courrier	171,970	253,857
Interés ganado inversiones	129,019	88,137
Handling fee	126,051	129,854
Otros ingresos	108,466	82,577
Concesión fee tarifa 0%	15,101	23,478
No deducibles	1,278	17,000
Descuento daños sin factura	689	-
Operational cost tarifa 0%	226	278
Handling fee tarifa 0%	24	11
Otros ingresos ajustes	-	91,363
Tarja tarifa 0%	-	64
	3,187,888	4,064,210

28. CONTINGENTES.

De acuerdo al análisis efectuado por la Administración de la Compañía, por los pasivos contingentes identificados no se han determinado cuantías a registrar, por lo que, no se establecieron ajustes por adopción e implementación de NIIF por estos conceptos al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011, A continuación se detallan las demandas laborales no resueltas y su cuantía:

Demandante	Juicio no,	Monto
Miguel Ángel Badillo Bonilla	568-2009-JP	1,500
Luisa Margarita Cedeño Bravo	569-2009-KM	3,958
Segundo Humberto Chicaiza Heredia	256-2009-KM	574
Héctor Fernando Tapia Vásquez	267-2010-RS	12,000
Geovanny Pavón Pulupa	0097-2011-VP	5,000
Efrén Tutasig Almendariz	467-2010-RS	7,000
Carlos Euclides Estrada Lombeida	0243-2011	15,000
Renato Salvador Salazar Moreira	0376-2011	15,000

29. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.
a. Contrato de concesión de servicios de aduana

Mediante acuerdo de concesión N0,161 de fecha 22 de diciembre de 1995 y contrato de fecha 7 de mayo de 1996, el Ministerio de Finanzas y Crédito Público, concesiona a los servicios de carga, descarga y movilización de las mercancías que transitan, ingresan o salen del territorio ecuatoriano por la vía aérea internacional; el almacenamiento y custodia de éstas en bodega y la administración de sus bodegas a favor de EMSA AIRPORT SERVICES en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

Para seguridad del cumplimiento del contrato, la Compañía entregó una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (C,A,E,), por US\$250,000 contratada con el Banco Produbanco el 14 de mayo de 2004, con vencimiento al 14 de mayo de 2005, renovables cada año.

Con fecha 27 de abril del 2007, la Corporación Aduanera Ecuatoriana (C,A,E,) renovó el contrato de concesión de almacén temporal de mercancías de la Compañía por el plazo de cinco o hasta el inicio de las operaciones del aeropuerto de la Ciudad de Quito en las nuevas instalaciones.

b. Contrato de arrendamiento de instalaciones y licencias de operaciones

Con fecha 26 de diciembre de 2001, la Dirección General de Aviación Civil, mediante contrato modificatorio establece que los valores por concepto de arrendamiento de las instalaciones en los aeropuertos Mariscal Sucre en Quito, Simón Bolívar en la ciudad de Guayaquil (actualmente José Joaquín de Olmedo) y Eloy Alfaro de Manta; se ajustarán desde el mes de enero de cada año a partir del 2002, en el mismo porcentaje de variación que experimente el índice oficial nacional de precios al consumidor en el grupo de alquileres del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Con fecha 31 de mayo de 2002, mediante oficio No, CAQ-2002-0807 la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito CORPAQ al ser la nueva entidad propietaria del Aeropuerto Mariscal Sucre, comunica a EMSA que los valores

que se pagaban por concepto de contrato suscrito con la Dirección General de Aviación Civil, a partir del mes de junio del 2002, deberán ser pagados a la CORPAQ, y con fecha 16 de enero de 2004 se suscribe el contrato de concesión de servicios.

Con fecha 1 de septiembre del 2010, se firmó un adéndum al contrato cuyo plazo de duración es de dieciséis meses, o hasta el 31 de diciembre del 2011, o hasta el cierre del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, lo que ocurra primero.

c. Permiso de operaciones aeroportuarias

Mediante resolución No, 00050 de fecha 17 de abril de 1995, de la Dirección general de Aviación civil, se concede a la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, un permiso de operación para la prestación del servicio de rampa en los aeropuertos de Quito, Guayaquil, por un periodo de dos años,

Mediante Resolución No,00063 del 13 de junio de 1996, la Dirección General de Aviación Civil modificó el permiso de operación, en cuanto a la ampliación de sus servicios, esto es, apoyo técnico a las aeronaves de despacho de vuelos.

El 28 de enero de 1999, mediante Resolución No,009, la dirección General de Aviación Civil, modifica el permiso de operación concedido según Resolución No, 00037 y extiende el permiso de operación al aeropuerto Eloy Alfaro en Manta.

El 28 de enero del 2009, se suscribe la renovación del “Contrato de concesión de actividades de servicio de asistencia en tierra y de manejo de carga en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito entre la Corporación QUIPORT S,A, y EMSAAIRPORT SERVICES CEM; con vigencia hasta el 31 de octubre del 2010 ó hasta el cierre del aeropuerto.

El 25 de octubre del 2010, mediante comunicado DGAC,OH,O,2134,102606, establece un permiso provisional hasta el 11 de febrero, lo que faculta continuar operando el servicio de Rampa, hasta que se concluya las gestiones para la emisión de la Carta de Autorización de servicios auxiliares definitiva.

30. SANCIONES.

30.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a EMSAAIRPORT SERVICES CEM, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

30.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a EMSAAIRPORT SERVICES CEM, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No, 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No, 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No, NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No, 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No, NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No, 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos, NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%, Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art, 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No, 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No, NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No, 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta,

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art, 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de marzo de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
